

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30''
Longitude: 15°, 15' 09'' W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL

Latitude N.: 28°, 28' 30''
Longitude: 10° 2', 50'' O de San Fern

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial

Laguna

GÉOGRAPHIQUE

Latitude N.: 28°, 28', 30''
Longitude: 15°, 15' 09'' O de Paris

SLEE'S ROYAL HOTEL

LAGUNA
FORMERLY KNOWN AS
CASA DEL JARDIN
Calle Laurel

The proprietor begs to announce that the above Hotel which has been entirely renovated and refurnished is now open to receive visitors.

Terms moderate
Extensive gardens.

Miércoles 6 Septiembre 1893

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia... un mes 2 pts.
Península española... un trimestre 7 id.
Antillas y Extranjero... un semestre 13 id.
Filipinas... un año 25 id.

Un número suelto, 10 céntimos.
Idem, atrasado, 15 idem.
Las suscripciones se sirven a partir de los días 1. y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS
Se admiten en cualquier idioma a 5 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Table with 2 columns: Observations and Values. Includes Barómetro, Termómetro, Humedad relativa, Viento, Fuerza del viento, Lluvia, etc.

Cambios hechos hoy

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes España, Londres, París, Oro, etc.

EL PRIMER AMOR

DE UNA NIÑA

POR

LARDIN Y D' ANCHONNE

TRADUCIDA POR

Doña Joaquina García Balmaseda

arruinado de su vivienda, dijo:—Al bajar los últimos escalones, uno que sin duda no estaba bien asegurado, se movió bajo su pie y le despidió con tanta violencia, que su cabeza fué a dar contra las piedras...

—Partamos—dijo Reina ocultando su emoción bajo una aparente sangre fría: —partamos, ni vos ni yo debemos estar lejos de él.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día, el Comandante del Batallón Cazadores de Tenerife, D. Manuel Ibañez Lao.—Hospital y Provisiones, el primer Capitán del 9.º Batallón de Artillería de Plaza, D. Adolfo de Tolosa Ferrer.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y sargento para la conducción de enfermos, del primero de los citados Cuerpos.—El Coronel Gobernador militar interino, Cambreleng.—Comunicación.—El Capitán Mayor de Plaza interino, E. Tugores.

Sección Religiosa

Septiembre, 6

Santo de hoy.—S. Fausto.
Santo de mañana.—Sta. Regina.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATÍZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8 y media; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTEÑENSE

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

Efemérides

1757 Nace Lafayette, general francés.
1812 Derrota de los rusos por los franceses a orillas de Monkowa.
—Se suprime la Inquisición en el reino de Portugal.
1891 Muere en Baden el príncipe Alejandro de Sajonia Weimar.

Registro Civil

Septiembre, 5

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

José Antonio Cabrera, natural de esta ciudad, 3 meses, Santiago.—Meningitis.

MATRIMONIOS

No se inscribieron

—Dios mio, perdonad tantas lágrimas vertidas sin causa; perdonadme todos los gritos que me ha arrancado un dolor imaginario: ¡este es mi primer dolor!

—Sin embargo sus ojos no vertían ni una lágrima.

—¡Calle!—dijo de repente a su espalda el acento jovial de Mr. Lebrunet.—¿Haceis el amor a Reina, señor marqués? Pues andad con cuidado que os delataré a vuestro hijo.

Y al fijarse en el rostro descompuesto del marqués y de la joven exclamó:

—¿Qué tienes, hija mía? ¿A dónde vas?

—¡Ah! Puyferrat está enfermo y voy a cuidarle; venís padre?

—Pero, hija mía... aguardemos un momento, digamos siquiera a tu madre...

—¡Imposible, él sufre y no estoy a su lado!

Entonces el capitán llamó a un criado, le ordenó previniese a Mad. Lebrunet el motivo de su ausencia y la acompañase si quería ir a reunirseles.

—Dicho esto, los tres se acomodaron en el cabriolé, que partió rápidamente, y por el camino el marqués fué detallando al capitán la caída de su hijo.

—¡Cómo!—murmuraba el capitán para

SOCIEDAD

DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

SE ARRIENDA

La finca de su propiedad denominada "Casalón," que se halla situada entre la calle del Pilar y el Paseo de los Cocheros, y mide aproximadamente, siete fanegadas de cabida. Es propia para el cultivo de tomates, patatas y cebollas. El terreno se halla dividido en huertas, perfectamente trabajadas, y tiene muchos árboles frutales.

El arriendo se verificará por tres años y precio de 1470 pesetas en cada uno de ellos; y de las demás condiciones se impondrá en las oficinas de la Gerencia, Castillo, 61, bajos, de 12 a 4 de la tarde, donde se admitirán proposiciones hasta el día 11 del mes actual, a las dos de la tarde, hora en que empezará la licitación.

Se admitirán pujas a la llana.
Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Septiembre de 1893.—Los Gerentes:—Rafael Clavijo y Armas.—J. M. Ballester.

Sección Comercial

MANIFIESTOS DE ENTRADA

Julio, 9.—Vapor inglés Leconfield, de Barry:

1893.000 k. carbón mineral; a Hamilton y Comp.
Julio, 9.—Vapor inglés Boma, de Liverpool:

9 f. y 1 c. 1992 k. algodones, 2 c. 735 k. hilos; a M. Quintero y Comp.

31 f. 3021 k. algodones, 2 f. 558 k. lanas, 2 s. 287 k. hilos, 1 c. 393 k. paraguas; a F. del Castillo hermanos.

5 f. 918 k. tejidos; a E. Lecuona y Bello.
6 f. 1596 k. algodones, 4 c. 455 k. diversos, a A. Torres.

200 c. 2129 k. bujías, 224 c. 5684 k. jabón, 6 b. 191 k. confites, 4 f. y 1 c. 1590 k. algodones, 1 c. 55 k. sales; a G. Rodríguez Dioniz.

25 s. 2537 k. abonos químicos, 5 c. 1345 k. ferretería; a L. Saez y Comp.

248 s. 26525 k. abonos químicos; a H. Wolfson.
13 f. 1876 k. algodones, 1 f. 68 k. hilos, 3 c. 117 k. jabón; a F. Cambreleng.

220 c. 6100 k. jabón; a J. Ruiz Arteaga.
29 f. y 1 c. 10278 k. algodones, 2 f. 287 k. hilos, 1 c. 140 k. paraguas; a S. Martín hermanos.

25 b. 714 k. pinturas, 5 b. 1010 k. aceite linaza; a L. Filipes.

20 c. 325 k. bujías, 2 f. 395 k. algodones; a Ghirlan-da hermanos.

22 f. 2584 k. algodones, 4 c. 268 k. diversos; a E. Dominguez.
60 c. 1812 k. bacalao, 36 b. 1522 k. catres hierro, 101 f. 3046 k. arcos de pipa, 12 c. 608 k. pescado; a Yanes.

8 f. y 1 c. 0136 k. algodones, 1 c. 122 k. paraguas; a J. P. Torres.

10 f. 2699 k. algodones, 1 c. 258 k. sombreros; a E. C. Yaacks.

8 b. 197 k. catres hierro, 2 f. 241 k. algodones; a E. Lecuona.

—Si nos romperemos la cabeza! Pero ya caigo; dicen que el camino del cielo es estrecho y difícil y Reina va sin duda por esta estrecha senda a su país.

Mr. de Puyferrat, al ver el efecto que las asperezas del camino producían en el capitán, exclamó dirigiéndose a Reina:

—Bien se conoce que no tengo las rentas del Estado para cuidar de mis caninos.

—Todos parecen malos cuando se tiene prisa en llegar—dijo locómicamente la joven.

En breve apercibieron enfrente de ellos una enorme y sombría masa, a la cual habia que llegar atravesando una ancha y abandonada plazoleta cosa, según pensó el capitán, no era otra cosa que al antiguo

20 s. 2030 k. arroz, 26 f. 1491 k. cuerdas, 3 f. 261 k. papel, 5 b. 1032 k. ferretería, 27 c. 1002 k. confites, 30 b. 4739 k. tejidos, 3 c. 237 k. quinqués, 35 c. 492 k. bujías, 1164 k. hierro en planchas, 8 c. 217 k. aguar-dientes, 27 b. 2909 k. diversos a varios señores.

BOLETIN OFICIAL DEL 4

Contiene: Ministerio de la Gobernación; reales órdenes sanitarias.—Ministerio de Hacienda; R. D. aprobando el reglamento para la imposición, administración y cobranza de los impuestos de 1 por 100 sobre pagos y 5 por 100 sobre amortizaciones de la Deuda pública; reglamento que se cita.—Gobierno civil; da cuenta de haber sido declaradas sucias las procedencias de Mogador y Mazagán (Marruecos) y de Brest (Francia); declara necesaria la expropiación de parte de la finca «Ventoso» para las obras del puerto de esta Capital; relación de los centros que deben su suscripción obligatoria a la «Gaceta Agrícola».—Comisión provincial; circular a los Ayuntamientos sobre pago de atrasos; otras recordando el envío de los resúmenes de los presupuestos y balances de cuentas.—Junta provincial del censo; convocatoria para el 11 del corriente.—Administración municipal, Sta. Cruz de Tenerife; anuncia la subasta de las obras para la construcción de una fuente en la plaza de Sto. Domingo. Guancha, anuncia hallarse terminado el repartimiento de inmuebles. Guía de Tenerife, idem de la contribución territorial.—Reserva de Guía; llama, cita y emplaza a dos desertores.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 5—5'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Han sido declarados sucios los puertos de Grimsby, Hull, Constantino-pla y Brunswick.

Esta noche celebrarán una reunión los interesados en las patentes de alcoholes.

Se insiste en que la crisis se planteará antes de la reapertura de las Cortes.

El príncipe de Bismarck está gravísimo.

Gran número de mineros huelguistas de Inglaterra han vuelto a sus trabajos.

BOLSA

Renta perpétua 4 p8 interior, a 68'95.

patio de honor convertido en pradera, gracias al musgo que le iba cubriendo.

El carruaje se detuvo y nuestros tres viajeros saltaron a tierra.

Reina, sin aguardar ni a su padre ni al marqués, se adelantó a tomar la escalera, sin hacer caso de su padre que decía.

—¡Niña, cuidado!

La joven, en efecto, se habia quedado inmóvil, pero no por la indicación de su padre: al tomar el primer escalón habia visto en el pavimento una mancha roja, que habia helado su sangre.

—¿Te has hecho mal, Reinita?—preguntó monsieur Lebrunet, al ver a su hija inmóvil.

—Perdonad, hija mía, se apresuró a decir el marqués de Puyferrat—ofreciendo el brazo a la joven;—un criado está al lado de Gastón, otro iba conmigo... no quedaba quién hiciera desaparecer esas manchas que os entristecen. Nuestra servidumbre es tan escasa como nuestra fortuna.

Reina no contestó, y siguió a Mr. de Puyferrat, seguidos del capitán, que iba reflexionando como los dueños de aquel castillo recorrerían diariamente el camino que iba a él sin romperse algo.

Atravesaron vastos salones que conservaban sus adornos severos, primitivos, aun

Id. 4 p exterior, á 76'30.
Acciones del Banco de España, á 357.

CAMBIOS

Londres, vista, ptas. 30'50 por £.
París, idem, 20'75 p P.

FABRA.

Madrid, 4—7'25 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Despachos de Tanger aseguran que la salud es satisfactoria en todas las poblaciones de la Costa de Marruecos; pues solamente ha habido algunos casos de cólera en el lazareto de Mogador, donde se encuentran unos 2.000 cuarentenarios.

Varios Ayuntamientos empiezan á ofrecer sufragar los gastos que ocasiona la confirmación de los juzgados que se trata de suprimir.

En vista de que se ha restablecido por completo la tranquilidad en San Sebastián, dejará de funcionar la junta de orden público.

FABRA.

Madrid, 6—10 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se ha descubierto en San Pstersburgo una conspiración nihilista contra la vida del emperador. Con este motivo se han hecho numerosas prisiones.

Menudean los casos de cólera en Constantinopla y en Inglaterra.

FABRA.

(Los telegramas que proceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

Crónica

Procedente de Cádiz, entró anoche en nuestro puerto el vapor correo español *Hespérides*. Dejó y toma pasajeros y correspondencia, descargó mercancías y sale para Canaria, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

**

Esta mañana llegó, de Canaria, el vapor español *León y Castillo*. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga y sale para Santa Cruz de la Palma, despachado por la Compañía de vapores interinsulares.

**

También llegó hoy, de Lourenço, Marqués y escalas, el vapor inglés *Goth*. Cargó mercancías y frutos; Tomó agua y víveres,

en muy buen estado. Llegaron, por fin, al dormitorio de Gastón, donde el joven reposaba en un antiquísimo lecho.

Estaba muy descolorido, y el decorado oscuro de la estancia hacia resaltar aun más su palidez: el antiguo criado que hacia veces de mayordomo y velaba al enfermo, hizo señas á todos de que callasen. lo que verificaron el marqués y el capitán; pero Reina abandonó el brazo del primero y se acercó dulcemente al lecho, observando con ansiedad al enfermo.

—¡Respira!—esclamó la joven, como si no hubiera dado crédito á los detalles que la habian dado.

Gastón hizo un pequeño movimiento, que aflojó el vendaje de su herida y corrieron de ella algunas gotas de sangre. La joven se apresuró á enjugárselas con su propio pañuelo, movimiento que despertó al herido, que abrió los ojos, fijándolos en la joven con dulce sorpresa,

—¡Querida mía!—murmuró—¿me perdonaís la inquietud que os he causado?

—Por piedad no me mateis agravándos.

—No, ya estoy mejor, ya os tengo á mi lado.

El marqués y el capitán se acercaron á su vez, y el último exclamó:

y salió para Lisboa y Southampton, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

De un día á otro recalará en nuestro puerto, de paso para Marsella, el vapor *La France*, de la *Société Générale de transports maritimes*. Dicho buque trae averías en la máquina.

El vapor correo *Hespérides*, trajo los siguientes pasajeros: D. Angel Comilla.—D. Luis López Sacoue.—D. José Beca, señora y 3 hijos.—D. Felix de la Coterá.—D. M. M. Fernández y 29 individuos de infantería de Marina.—D. Juan Cutillas.—D. Manuel Refo.—D. M. Delgado, señora y 7 hijos.—D. José Rodríguez.—D. José Hipi y otro.—D. Julio Jiménez.—D. L. Machado y hermana.—D. F. Escobar y 8 más.—D. E. Vargas y otro.—D. Carlos M. Roge y señora.—D. M. Roselló y 3 niños.—D. Andrés Santana.—D. Manuel Rubio y otro.—Total, 78.

Durante el mes de Agosto último recaudó por arbitrios de Puertos, francos la Administración principal de esta ciudad, la suma de 10,171 pesetas 25 céntimos.

Como habíamos anunciado, en el vapor *Hespérides* ha llegado la fuerza de infantería de Marina para el relevo de la guarnición de Río de Oro.

He aquí las disposiciones del Decreto sobre reformas militares que más directamente interesan á esta provincia:

“Las islas Baleares y las Canarias seguirán constituyendo dos capitanías generales.

Las islas Baleares constituirán una zona de reclutamiento que tendrá por capital á Palma de Mallorca. El archipiélago de las Canarias se dividirá en dos zonas, con las capitales en Santa Cruz de Tenerife y en Las Palmas, comprendiendo la primera las islas de Tenerife, Gomera, Palma y Hierro, y la segunda las de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote.”

Al frente de cada una de las Capitanías generales de Baleares y Canarias, habrá un teniente general, y el mando de las Comandancias generales de Ceuta y Melilla, será desempeñado por un general de división y uno de brigada respectivamente.

Habrá gobernadores militares de la clase de generales de brigada en las plazas de Ciudad Rodrigo, Figueras, Jaca, Santofia, Vigo, Mahón, Las Palmas y en el castillo de Monjuich de Barcelona, y gobernadores en los castillos, fuertes ó puntos donde se conceptúen necesarios.

Los capitanes generales de las islas Baleares y de las Canarias podrán residir en cualquiera de los puntos donde exista el gobierno militar. Los actuales segundos cabos de las mismas, tomarán la denominación de segundos jefes de las capitanías generales, y con las dependencias centrales de los distritos, residirán respectivamente en Palma de Mallorca y en Santa Cruz de Tenerife. El segundo jefe de la capitanía general de Baleares será gobernador militar de Palma de Mallorca y de las islas de

—Ya veis si tienen poder los enfermos.

—Gracias, gracias, Mr. Lebrunet.

—Si es por mi visita persona no me las deis; he venido á remolque por no dejar sola á mi hija y sin permiso de mi mujer.

—¡Ah, Reina mía!—esclamó el joven con acento trémulo—¡qué dichoso me hacéis!

—Yo, en cambio, he sufrido mucho—murmuró la joven mientras los dos padres se retiraban al hueco de una ventana. He creído morir al ver las manchas rojas que habeis dejado en el pavimento. ¡Oh! es preciso que hagamos reedificar esa escalera para no vernos espuestos á tales peligros.

—Sí, renovaremos todo lo que que-rais.

—No, no mucho, no tocaremos al interior de vuestro castillo; por el contrario conservaremos en el mismo estado todos esos salones llenos de recuerdos de vuestros antepasados.

—Pero haremos al menos una habitación moderna para vos.

—¿Y por qué; no merecis digna de participar de vuestros recuerdos, de vuestras afecciones?

Mallorca, Ibiza, Formentera y Cabrera; y el de la capitanía general de Canarias asumirá el cargo de gobernador militar de Santa Cruz de Tenerife y de las islas de Tenerife, Gomera, Palma y Hierro.

El gobernador de la plaza de Mahón ejercerá el mismo cargo en la isla de Menorca, y el de Las Palmas en las de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote.

Las islas Baleares y Canarias tendrán guarniciones regionales de dos regimientos de línea en el primero de estos Archipiélagos, y dos batallones de Cazadores en el segundo.

Las zonas de reclutamiento y cuerpos de reserva correspondientes á los regimientos y batallones de Baleares y Canarias se detallan en el estado número 14.

Las reservas de Canarias continuarán organizadas en seis batallones, en la misma forma en que hoy se encuentran conforme determina el estado núm. 15, en el que consta la plantilla de las dos zonas de aquellas islas

En las islas Canarias, mientras no se organice la compañía de Zapadores Minadores á que hace referencia el reglamento de su ejército territorial, será jefe de la reserva de Ingenieros el del detall de la comandancia de Santa Cruz de Tenerife.”

En periódicos de Madrid, recibidos hoy, hemos visto confirmado el nombramiento del General Esponda para esta Capitanía General; pero en cartas particulares, aunque se anuncia el nombramiento, se adelanta también la especie de que probablemente no vendrá el Sr. Esponda.

Anoche llegó el nuevo subintendente militar de este Distrito Sr. D. José Beca y Yanguas.

Le saludamos respetuosamente.

Con la fuerza de infantería de Marina para el relevo de la guarnición de Río de Oro, ha venido el teniente del arma D. Juan González, libertador de los cautivos del *Isod*, nombrado Gobernador militar de aquella factoría.

Por la jefatura de obras públicas de la provincia se ha pedido autorización á la Superioridad para variar el emplazamiento del faro de nuestro puerto, pues en el sitio en que está no responde ya á las necesidades de la navegación.

Llegó anoche en el vapor correo y hoy ha tomado posesión de su destino, el nuevo Administrador principal de correos Sr. D. Julio Jiménez.

Sea bienvenido.

Ha sido destinado al parque de Artillería de esta plaza, el capitán de dicho cuerpo, nuestro estimado amigo D. Estanislao Brotons y Poveda.

Con arreglo á las nuevas plantillas recibidas, estas oficinas provinciales de Hacienda han quedado constituidas en la forma y con el personal siguientes:

Gastón que contemplaba á la joven en un dichoso éxtasis, ya se disponia á contestar, cuando entró el mayordomo cortando la palabra en sus labios.

Colocó delante de la joven un velador de ébano con incrustaciones de laca y un medallón de porcelana en el centro representando una de esas escenas pastoriles que pertenecen al idilio.

Reina contemplaba con sorpresa aquel delicado mueble, sobre el cual su madre no hubiera permitido dejar ni un pañuelo, cuando el criado que lo habia conducido depositó en él una primorosa bandeja de plata cincelada, la cual contenia una copa de plata primorosa, en la cual estaban grabadas las armas de Puyferrat; una sola copa y un tazucarero, todo del mismo metal y los mismos adornos, completaban aquel vaso de agua.

El mayordomo que hacia los honores del banquete vertió algunos gotas de un licor esquisito en la sopa de Reina. Esta, maravillada de tantas atenciones, de servicio tan delicado, del que no tenia idea en la casa de su padre, levantó la copa y dijo, sin poder contener su emoción:

—A la fortuna, al esplendor, á la dicha de los Puyferrat.

Todos los presentes se inclinaron, co-

Delegación de Hacienda
Delegado, Sr. D. Ramón de Orellana y Molla, con 7.500 pesetas.
Secretario oficial 5.º, D. Bernardo Corresa y Pérez, con 1.500 pesetas.
Aspirante de 3.ª clase, D. Jorge de Fombronda y Cubilla, con 750 pesetas.
Portero, D. Andrés Delgado, con 1.000 pesetas.

Intervención de Hacienda
Interventor (en comisión) Sr. D. Ricardo Gutiérrez Cámara, con 5.000 pesetas.

Sección Interventora
Oficial de 2.ª clase, D. Antonio María García Beltrán, con 3.000 pesetas.
Oficial de 3.ª, D. Luis Alonso y Manrique, con 2.500 pesetas.
Oficial de 4.ª, D. Faustino de Armas y Delgado, con 2.000 pesetas.
Oficial de 5.ª, D. Gregorio Díez y Díaz, con 1.500 pesetas.
Aspirante de 1.ª, D. Antonio Padrón, con 1.250 pesetas.
Aspirante de 2.ª, D. Antonio Soldevilla, con 1.000 pesetas.

Sección de Teneduría
Tenedor de Libros, oficial de 1.ª clase, (Aun no está nombrado) con 3.500 pesetas.
Oficial de 3.ª, D. Idefonso Maffiotte y La Roche, con 2.500 pesetas.
Oficiales de 4.ª, D. Cleto Hernández y D. Antonio Madan y Uriondo, con 2.000 pesetas, cada uno.
Oficiales de 5.ª, D. Juan Corbella y Belza y D. Toribio Pérez Acosta, con 1.500 pesetas cada uno.

Aspirantes de 1.ª, D. Jorge García Zamorano, D. José Calzadilla Siliuto y D. Agustín Martín; con 1.250 pesetas cada uno.
Aspirantes de 2.ª, D. Juan Padrón, D. Juan Hernández y Rodríguez y D. José Crosa Costa; con 1.000 pesetas cada uno.
Portero, D. Juan Alonso Rodríguez, con 750 pesetas.
Ordenanza, D. Ambrosio Santana, con 625 pesetas.

Administración de Hacienda
Administrador, D. Juan Fernández del Castillo, con 4.000 pesetas.
Oficial de 2.ª clase, D. Felipe Ravina y Castro, con 3.000 pesetas.
Oficial de 3.ª, Secretario de la Comisión de Evaluación, D. Luis Candelot y Gutiérrez, con 2.500 pesetas.

Oficial de 3.ª, D. José García y Llaróna, con 2.500 pesetas.
Oficiales de 4.ª, D. Celio Cáceres Cabezoza, D. Julio Carreño, D. Romualdo Real y D. Domingo Calzadilla y Romero, con 2.000 pesetas cada uno.
Oficiales de 5.ª, D. José Sansón y Baute, D. Coriolano Guimerá Castellano, D. Lorenzo Fernández y D. Francisco Serrano, con 1.500 pesetas cada uno.
Aspirantes de 1.ª, D. Amaro García González, D. José M.ª Calzadilla Romero y D. Juan Hernández, con 1.250 pesetas cada uno.

Aspirantes de 2.ª, D. Juan Fernández del Castillo y Ríos, D. Cayetano Cruz Calpena, D. Teófilo Suárez Madan, con 1.000 pesetas cada uno.
Portero, D. José Galán, con 750 pesetas.
Ordenanza, D. Francisco Nogués Comas, con 750 pesetas.

Tesorería de Hacienda
Tesorero Jefe de Recaudación y Caja,

mo si aquellas frases, emanadas de una boca virginal, hubieran sido frases de bendición,

—Os la entrego joven, buena y hermosa —murmuraba entretanto el capitán al oído de Gastón—no me la volvais nunca desgraciada!

V.

Los derechos de una suegra.
Un rumor argentino semejante al de los arreos de lujo de una caballería, puso fin á esta escena, preparando á todos para recibir á la mujer del capitán.

En efecto las colteras que sonaban eran de la mula que llevaba á María, la cual entró á poco en la estancia, murmurando con harta dulzura para ser verdadera:

—¡Dios mio! ¿qué os ha sucedido, mi querido Gastón!

El marqués, al ver fruncir el ceño á su hijo, no obstante el dolor que esto debia causarle, se adelantó á Mad. Lebrunet y la retiró de allí con pretexto de esplicarle todos los detalles de la caída.

—Pero ¿gran Dios! exclamó, ¿cómo vivís así? ¿qué casa es esta donde no hay una escalera sólida para subir y bajar?

Y después de decir sobre este tema todo cuánto la ocurrió, repuso con solicito interés;

D. Miguel Martín Neda, con 4.000 pesetas. Depositario-pagador, oficial de 3.ª clase, D. Joaquín Poggio, con 2.500 pesetas. Oficial de 3.ª, D. Bernardo Benitez de Lugo, con 2.500 pesetas. Oficiales de 4.ª, D. Emiliano Urquía y Redecilla y D. José Béthencourt Reina; con 2.000 pesetas cada uno. Oficiales de 5.ª, D. Eugenio de Zárate y Morales y D. Evaristo Ramos y Rufz, con 1.500 pesetas cada uno. Aspirante de 1.ª, D. Domingo Pereyra y Gil, con 1.250 pesetas. Aspirantes de 2.ª, D. Francisco Oliver y Afonso, D. José Herrera y Figueroa, Rafael Perdigón y Tristán y D. Luis Alonso y Castro; con 1.000 pesetas cada uno. Portero, D. Blas Viña, con 750 pesetas. Mozo de Caja, D. Ramón Vilar, con 750 pesetas.

Abogado del Estado, oficial de 1.ª clase, D. Luis Estremera y Sánchez, con 3.500 pesetas.

En el vivero de la Jefatura de Obras públicas está ya preparada una gran cantidad de árboles para hacer nuevos plantíos en las carreteras y reponer los que faltan, en cuanto empiecen las lluvias.

Nos consta el celo del Sr. Paz Peraza en el cumplimiento de los servicios que están a su cargo y sabemos que atiende con la posible preferencia á este del arbolado que no solo contribuye á la mejor conservación de las carreteras sino que las embellece.

En la imprenta de este periódico se necesitan algunos cajistas, á los cuales se les abonará un buen jornal.

De los billetes vendidos en la Administración de Loterías de esta Capital para el sorteo del 21 de Agosto último, han resultado premiados con 500 pesetas cada uno los números 1131 - 10787 - 14115 y 15170

CUPIDO

Es don Cupido, el amor, señor de noble apellido, á quien llaman don Cupido, porque es en pedir primor. Es pediguño señor, que pide: gala, opulencia, oro, tiempo, diligencia, agrandar, querer, sentir... y deja, con tal pedir, á la luna de Valencia.

R. Blanco Asenjo.

Correo de anoche

NOTICIAS DE LA PRENSA

Madrid 28.—Concedesele importancia á la conferencia de Gamazo con D. Venancio, relacionada con la llegada ayer á Madrid de un importante personaje procedente de San Sebastián que conferenció detenidamente con D. Venancio y Moret y especialmente con Gamazo, regresando anoche á San Sebastián.

Hasta la salida de dicho personaje de San Sebastián existían dificultades para la firma de los decretos.

Búscase una fórmula para resolver la cuestión.

Dícese que el número de heridos que hubo ayer en San Sebastián ascendió á 26; además un muerto.

Oficialmente se ha desmentido el rumor de que se había declarado á San Sebastián en estado de guerra.

Aseguran que los grupos de amotinados anoche en San Sebastián, formábanlos más de 500 personas.

Delante del Hotel de Londres cantaron repetidamente el «Guernicaco Arbola» y apedrearon el hotel, rompiendo los cristales de las ventanas.

Forzaron también la verja de una puerta.

Ante el peligro, algunos agentes intimaron revolver en mano á los revoltosos, haciendo disparos.

Gritóse vivan los fueros, abajo Sagasta y el Gobierno.

D. Venancio celebró dos extensas conferencias con el gobernador de Guipúzcoa.

El orden se ha restablecido: 42 prisioneros, la mayoría alayeses.

En los centros oficiales se guarda gran reserva sobre los detalles del suceso.

En San Sebastián las tropas ocupan las boya calles.

El muerto frente al hotel tenía destrozada la cabeza y balazos en el pecho.

Las tropas detuvieron á 60.

En el hospital falleció Vicente Asao, pastelero de La Mallorquina.

Otro sugeto, llamado Luís Sánchez, está agonizante.

Reina consternación.

El jardín del Hotel de Londres lo ocupa la fuerza.

En las inmediaciones la concurrencia contempla los destrozos y los sesos de los muertos incrustados en la pared.

Romero, Linares y varios políticos visitaron á Sagasta.

En el motín de San Sebastián el diputado carlista Subizarreta, salió con el Smoking, atravesado de un balazo.

Los telegramas dicen que el pueblo no disparó un solo tiro.

Censúrase que la Guardia civil tardara tanto en acudir al sitio de la ocurrencia.

San Sebastián 29.—En los sucesos de anoche un numeroso grupo se opuso á que tocara la música en el Boulevard.

Apagaron las luces y esto originó tumulto y carreras.

Los amotinados dieron silbidos y gritos de vivan los fueros.

Los grupos fuéronse al casino y al teatro del Circo, obligando á que apagaran las luces y se cerraran las puertas de los edificios.

Los paseos quedaron desiertos.

La guardia civil ocupó las calles y diéronse los toques de ordenanza para hacer fuego si no se disolvían los grupos.

La prensa parisiense aprecia de diversos modos los sucesos de San Sebastián, que han producido general sorpresa.

Le Matin considéralos como resultado de un complot á que son ajenos los carlistas y republicanos.

Le Figaro calificalos de graves por la presencia de la Regente.

Uno calificalos de sucesos aislados y otros de insurrección republicana, agregando que es cuestión de días el cambio en España de Gobierno.

Regresó á San Sebastián el crucero Conde del Venadito.

Dícese que á consecuencia de los desórdenes de anoche hubo cuatro heridos y algunos contusos.

Tómense grandes precauciones para impedir que se reproduzca el motín.

Se han hecho nuevas prisiones.

Madrid 30.—Falleció otro de los heridos de San Sebastián.

A las cinco de la tarde comenzaron á formarse grupos y disolvíanlos patrullas de la guardia civil.

Prepárase una gran manifestación de duelo al verificarse el entierro de las víctimas.

Tómense grandes precauciones para evitar desórdenes.

Reprodujéronse los desórdenes en Bilbao.

En el paseo de las Arenas los grupos pidieron que tocara la música el Guernicaco Arbola.

Comenzó la manifestación con gritos de vivan los fueros, viva San Sebastián y abajo los cobardes.

Dió cargas la guardia civil y dispersó á los manifestantes.

El Liberal en un violento artículo expresa el fracaso del Gobierno y pide la crisis total y cambio de política.

Sagasta interrogado por el corresponsal de El Liberal, ha manifestado que no irá López Domínguez probablemente hasta después de 1.º del próximo Septiembre, y que no se publiquen en la Gaceta los decretos de Guerra.

Está espirante otro herido.

Aumentan las precauciones.

Los trenes salen atestados de gente.

La Voz de Guipúzcoa en un artículo enérgico pónese de parte del pueblo.

Dice que la sangre de muchos infelices ha regado las calles de San Sebastián y no habrá un solo guipuzcoano que no condene indignado el acto de fuerza brutal cometido por las autoridades, á quienes faltó prudencia para ahogar el tumulto en los comienzos.

La Junta de Defensa de la Coruña ha tomado los siguientes acuerdos:

No pagar las contribuciones; colcarse nuevamente en actitud de protesta; resistencia pasiva; renunciar las fianzas que puso Puga para que fueran excarcelados, per no bastarles al pueblo las promesas del partido conservador.

El alcalde dirigió un telegrama á Reina expresándole la agitación que reina por

faltar el ministro de la Guerra á las promesas que hizo en el parlamento.

Madrid 31.—La resolución del conflicto de San Sebastián considérase como la desautorización de las autoridades y la concesión del reconocimiento de la autonomía de las provincias vascas.

La manifestación fuerista estaba autorizada y dirigida por las personas mas importantes de todos los partidos, unidas.

Cuando entonaban anoche el Guernicaco en San Sebastián, todos se descubrieron.

Los últimos sucesos impresionaron tristemente á la regente.

En la cárcel existen 30 detenidos.

En el primer expreso salieron ayer 850 personas.

La solución que propondrá mañana á Capdepón los diputados de las regiones donde se han suprimido juzgados, es que los juzgados suprimidos los costeen los Ayuntamientos ó que las 400.009 pesetas de economías que produce la supresión de los juzgados se distribuyan rebajando los gastos de los 400 juzgados que existen en España próximamente.

Anuncios preferentes

CEBOLLINO PALMERO Ó BLANCO DE SUPERIOR CALIDAD, á cuatro pesetas la libra. Calle de San Juan número 16, Puerto de la Cruz.

COCHE CON SUS GUARNICIONES PARA UN CABALLO; se vende barato, Sol, 17

EN LA CASA DE COMERCIO CALLE DEL CASTILLO NÚM. 30, se acaba de recibir gran cantidad de barriles de cemento Portland, marca «Corona», de 200 kilos cada uno, que se realizan al precio de 15 pesetas barril.

EN LOS ALMACENES DE MADERAS, CALLE DE LA MARINA, se compra ORO.

INSECTICIDA GIOR. (Véase la 4.ª plana.)

PAPEL DE PERIODICOS, SE VENDE POR ARROBAS, en la Administración de este DIARIO Castillo, 61, bajos.

SE ARRIENDA UNA FINCA EN ESTA CAPITAL donde dicen «Salamanca», con casa cómoda para el dueño, otra para colonos, cuadra, estanques y algibe. Informará, D. Cleto Hernández García.

SE ALQUILA EL HERMOSO HOTEL CALLE DEL GENERAL ANTEQUERA N.º 2—Para tratar dirigirse á la gerencia de la Sociedad de Edificaciones y reformas urbanas, Castillo, 61, bajos.

SE ARRIENDA UNA FINCA SITUADA EN EL PUEBLO DE TEGUESTE de 32 fanegadas de extensión propia para toda clase de cultivos, tiene casa para medianeros y alpendes, informarán en la calle del Castillo núm. 53.

SE VENDE UN CUARTO INTERIOR DE LA PLAZA DE MERCADO señalado con el núm. 16.—Darán razón Pilar 14.

SE VENDE LA CASA CALLE DE FERRER, NÚM. 43—Informes, Santa Clara, 6.

SE VENDE UN CABALLO DE EXCELENTES CONDICIONES, domado en tiro. Tiene 3 y medio años y una alzada de 7 cuartas y 2 pulgadas.—Informará en la Laguna D. Antonio Domínguez, San Agustín, 52

TO LET AT SALAMANCA A GOOD HOUSE with garden known by the name of the «White House.» For information apply by letter Mrs. Hamfrey.—Hotel Panasco.

Muebles en buen uso

Se venden de 8 á 10 y de 4 á 6, San Francisco de Paula 2, duplicado.

ESTABLECIMIENTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Desde el día 15 hasta el 30 inclusive del presente mes, de 12 á 4 de la tarde, estará abierta en la Secretaría del Establecimiento la matrícula ordinaria para el próximo curso académico de 1893 á 94; y desde el día 1.º al 31 de Octubre la del plazo extraordinario, en la cual son dobles los derechos de matrícula.

En dicha Secretaría se facilitarán todos los datos que se deseen acerca de los derechos de matrícula, cuotas, y demás pormenores, así como el Reglamento en lo referente á los alumnos y á sus padres é encargados.

Previamente se anunciará el día en que hayan de verificarse los exámenes de ingreso.

Nueva galería fotográfica

FERRER 7.

En este nuevo establecimiento se hacen retratos sumamente baratos de todas clases y dimensiones, así como ampliaciones miniaturas é iluminaciones, por los procedimientos más modernos.

El encargado de este taller ofrece también por un módico precio sus servicios á domicilio.

Ernesto Bonnet y C.ª

Horas de retratos de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

TAORO

COMPANIA DE HOTELES Y SANATORIUM DEL VALLE DE OROTAVA

Conforme á lo dispuesto en el artículo 8.º de los Estatutos reformados de esta Sociedad, se anuncia para las doce del día veinte del corriente en las Oficinas de este Gran Hotel, la subasta de la acción de quinientas pesetas—primera serie—que representa en la misma Compañía el socio D. Abel de Aguilar; señalándose como tipo, el del adendo, consistente en doscientas veintiocho pesetas y cincuenta céntimos.

Gran Hotel inglés, en el Puerto de la Cruz á 1.º de Septiembre de 1893.—Por La Taoro, Compañía de Hoteles de Orotava, Domingo Aguilar, Gerente.

Se vende

Vino de color clase superior del país por garraones de 4 á 18 cuartillos á razón de 18 cuartos. Diríjanse á la tabaquería «El Sol» de D. Manuel González, esquina á la Catedral, Laguna.

International Hotel

SANTA CRUZ

Beautifully situated facing the mole. The only Hotel on the Island where London Daily Papers are received by every mail. Terms 10/- per day. No Extras. For particulars apply to Proprietor.

PAPEL DE ARMENIA

Premiado en las exposiciones de Paris, HIGIÉNICA DE 1888 Y UNIVERSAL DE 1889

Único y sin rival, para purificar el aire de las habitaciones, talleres, etc.

Un sobre de 2 cuadernos para 48 veces, 1 peseta. Una caja de 6 idem para 144 idem 2'50 idem. Idem idem de 12 idem para 288 idem 5 idem. De venta en el Bazar de Paris, Castillo núm.

Güimar

An eight-roomed house to be let furnished for here summer. Rent moderate. For information apply to Hotel Agüere, Laguna.

Para Caballeros

Puños y cuellos se acaban de recibir de gran variedad de clases y formas.

Almacén de

Luis La Roche y C.ª

TEGUESTE

Se vende una bonita casa de campo con jardín y un gran aljibe.

Dirigirse á Leoncio Rodríguez, calle de la Carrera Laguna.

Laguna

En la plaza del Adelantado número 10 se alquilan habitaciones con buenas vistas y comodidades, para la actual estación.

Al público

En la calle de la Luz núm 42, se expenden vinos tintos de pura uva á Ptas. 0'50 el cuartillo, al detalle, y á Ptas. 0'45 por garraones.

¡Gran novedad

PARA LA ÈPOCA!!

En la acreditada Sombrerería

BATISTA, CASTILLO, 47

se ha recibido la última novedad en Sombreros livianos, recomendándose por su ligerísimo peso de 2 ONZAS y la finura de su clase.

Hay además un variado surtido en Hongos, formas torerae (Mazzantini, Frascuelo, Guerrita, etc.) y sombreros livianos de todos precios y calidad

VELOUTINE FAY

El mejor y mas célebre polvo de tocador

POLVO DE ARROZ EXTRA

preparado con bismuto

por Ch. Fay, perfumista

9, Rue de la Paix, PARIS

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK
 Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
 Contra la Falta de Apetito, el Estroñimiento, la Jaqueca, los Váridos, Congestiones, etc.
 Dosis ordinaria: 1 ó 2 granos
 Noticia en cada caja
 Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES con rótulo de 4 colores y el Sello azul de la Unión de los FABRICANTES.
 Paris, Lamania Leroy y Mispales 12



VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (Antes de A. Lopez y C.)

Ciudad de Santander

El magnífico vapor saldrá directamente de este puerto el 9 de Septiembre para los de Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros.

Agente, Juan La-Roche



NORDDEUTSCHER LLOYD BREMEN

PARA VIGO, AMBERES Y BREMEN Saldrá del 7 al 8 del corriente el magnífico vapor alemán de gran porte

Frankfurt

Admite carga y pasajeros. Los consignatarios Ghirlanda Hermanos



VAPORES TRASATLANTICOS

PARA PUERTO RICO CAIBARIEN Y LA HABANA Saldrá el día 17 de Septiembre el magnífico vapor español de gran porte

Gran Antilla

Admite carga y pasajeros. Agentes, HIJOS DE A. GUIMERA.



VAPORES TRASATLANTICOS PINILLOS, SAENZ Y C. DE CADIZ

SERVICIO MENSUAL

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA Saldrá de este puerto el 20 de Septiembre el gran vapor español de 5000 toneladas, nombrado

Martin Saenz

Admite carga y pasajeros. Para más informes, dirigirse á su consignatario en esta Capital.

Aureliano Yanes.

AVISO

En la Confiteria establecida en la calle de la Cruz Verde, n.º 22, bajos de la "Juventud Republicana", se hace toda clase de dulces, y siempre hay de venta:

- Torta portuguesa.
- Crocantes.
- Sopa borracha.
- Tortadas.
- Pan de rey.
- Tocino del cielo.
- Bien me sabes.
- Pudines de todas clases.

22, CRUZ VERDE, 22.

Compañía Nacional Española

DE TELEGRAFOS SUBMARINOS (THE SPANISH NATIONAL SUBMARINE TELEGRAPH C.º, LD.)

Se encuentra actualmente en comunicación directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras «Via Cádiz-Eastern», se asegura la trasmisión por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst á todas partes del Africa y por vía del Senegal á todas partes de la América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS ENTRE LAS ESTACIONES INTERINSULARES CANARIAS

Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 2 pesetas. Per cada palabra adicional, 15 céntimos.

ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y ESPAÑA

Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y Eastern
Pesetas.	Pesetas.
Gran Bretaña.	1'00
Francia.	'80
Alemania.	'85
Italia.	'88
Portugal.	'70

POR CABLE DIRECTO

Senegal.	'55
Bathurst.	3'09

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado. (2702)



La Pircaya



Son las tres clases de harina que produce el trigo molido, sin mezcla de sustancia alguna que influya en el color ni en la fuerza de ella. Depósito con existencia permanente de 2.000 baas en la Plaza de la Constitución núm. 9, bajos.

INSECTICIDA GIOR

Único en su clase en ESPAÑA FUNDADO EL AÑO 1838 Estos POLVOS VEGETALES son infalibles para la destrucción completa de toda clase de insectos: mata las pulgas, moscas, mosquitos, escarabajos, chinches, piojos, orujos, pulgones, hormigas, miltos y ladillas, hasta las polillas en las ropas, destruye los insectos microscópicos provenientes de enfermedades de las personas, plantas y animales domésticos y al ser desinfectante no es venenoso ni ofensivo. FABRICA Y DEPOSITO al por mayor y menor, AN RA ON, 2, Barcelona. Único depósito en estas islas, BAZAR DE PARIS, Castillo 20, Santa Cruz de Tenerife.



LAS AGUAS MINERALES . NATURALES VICHY CATALÁN

Declaradas de utilidad pública por Real Orden de 5 de Marzo de 1883 Sustituyen con ventaja á sus similares extranjeras CURAN PERFECTAMENTE Las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñón, etc., etc. SUPERAN Á TODAS DE UNA MANERA EVIDENTE Combatiendo las dispepsias ácidas y reumáticas, padecimientos intestinales crónicos, catarros de la matriz, cólicos biliosos, diabetes, hidropesias, uñjos, etc. EMINENCIAS MÉDICAS LO ATESTIGUAN Pídase el VICHY CATALÁN en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales

Único representante autorizado para las Islas Canarias, J. M. BALLESTER; Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 61.

PAPEL LARDY

con Extracto de Pimienta

- El PAPEL LARDY es un Poderoso revulsivo muy superior á la Theriaca, al Aceite de Croton tiglium, etc., cuyos inconvenientes no tiene
- El PAPEL LARDY es un intermediario entre el sinapismo, cuya acción es rápida pero fugaz y el vesicatorio, cuya energía no es conveniente en todos los casos.
- El PAPEL LARDY ejerce una acción inmediata y continua; no causa dolor ni picazon, produce únicamente el calor, un escozor ligero y un vivo encarnado en la epidermis.
- El PAPEL LARDY es Remedio heróico para los Romadizos agudos ó crónicos, las Bronquitis, Gripe, Catarros, Enginas y generalmente para todas las Irritaciones de la Garganta y del Pecho como tambien para los Dolores neurálgicos y reumáticos, la Ciática el Lumbago, etc.

En cada caja se halla un Prospecto y el Método con que debe usarse este Papel. Depósito en Santa-Cruz de Tenerife; Farmacia de Rodríguez Núñez. Castillo 32 y 34

Diccionario de electricidad

Y MAGNETISMO y sus aplicaciones á las ciencias, las artes y la industria, por Julián Lefevre, catedrático de la Escuela de Ciencias de Nantes, con la colaboración de ingenieros y electricistas y con una introducción del profesor Bouty; traducido y adicionado por A. de San Roman, ingeniero del cuerpo de Minas; ilustrado con 1.125 figuras intercaladas en el texto. Acabamos de recibir las entregas 8.ª á 12.ª, y vemos con gusto que la obra tiene cada vez más interés, y si al recibir el 1.º y 2.º cuaderno la hemos recomendado á nuestros lectores, hoy la creemos indispensable á todo el que, poco ó mucho, se interese por una ciencia que hoy día tiene tantas aplicaciones para el comercio, la industria y cada casa en particular. Esta magnífica obra se publica por entregas de 16 páginas á dos columnas en muy buen papel y esmerada impresión al precio de 40 céntimos cada entrega. Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del Guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 40 toneladas	Pesetas 220'55
« » de 5 á 9 toneladas	» 240 »
« » al por menor	» 260'50
« » superior, por partidas de más de 40 toneladas	» 267'55
« » de 5 á 9 toneladas	» 281'65
« » al por menos	» 307'50

Hardisson Hermanos.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO

Reglamento y Tarifas de abril último. Libro indispensable á todo contribuyente Madrid, 1'50 ptas. Provincias, 2. MANUAL PARA EL USO DEL TIMBRE, según la nueva ley, 50 cént. Obra utilísima para funcionarios, industriales y particulares. Arco de Santa María, 4, imprenta.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias y principalmente en la de Rodríguez Núñez, Castillo, 32 y 34.

Rechazad los plagios.

BIBLIOTECA

LOS GRANDES AUTORES Colección Hispano-Americana

Destinada esta colección á propagar las obras notables de los escritores más célebres, se publica en volúmenes de 200 páginas tamaño 8.º mayor, buen papel, impresión clara y correcta, cubiertas con fotograbados tirados á dos tintas.

Se han publicado los tomos siguientes:

- 1.º LA MUJER GUILLOTINADA, por Alejandro Dumas.
 - 2.º FLOR D'ALIZA, por Alfonso de Lamartine.
 - 3.º LA VENGANZA DE UN NEGRO, por Eugenio Sue.
 - 4.º DE LA TIERRA Á LA LUNA, por Julio Verne.
 - 5.º LOS GRANDES PROBLEMAS, por Campoamor.
- Véndese en la Imprenta Isleña, Castillo, 51, al precio de UNA PESETA el tomo.

Academia mercantil

(ESTABLECIDA EN 1868.) Director, D. CELESTINO LOZANO Calle de Lima, núm. 2. 3.º

IMPRESA DE VICENTE FOJNET Castillo, 49